



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, nueve de diciembre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00687 00
DEMANDANTE: DORA HAYDEE ZAPATA HOLGUÍN
DEMANDADO: LABORATORIOS VOGUE SAS

Teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 28 de octubre del presente año, se fija como nueva fecha para su realización el 2 de junio de 2021 a partir de las 3:30 pm, advirtiéndose que esa oportunidad se realizará la del artículo 77 del CPTSS.

Y para que tenga lugar la audiencia del artículo 80 del CPTSS se fija como fecha el 10 de agosto de 2022 a partir de las 9 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

<p>JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>Se notifica en estados n.º 113 del 10 de diciembre de 2020.</p> <p>Secretario</p>
--

